

MANUAL DE VOLUNTARIOS

P R O V I D A

ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE AYUDA
HUMANITARIA

MANUAL DE VOLUNTARIOS

En PRO-VIDA esperamos que el tiempo que pases aquí sea gratificante y te ayude a desarrollar tus conocimientos. Sabemos que aprenderás de esta experiencia de la misma forma como aprenderemos de ti. Solo esperamos puedas acoplarte a nuestras exigencias que son en beneficio de tu seguridad. Anhelamos voluntarios que puedan venir por periodos largos para un mayor impacto de su actuación.

Tu responsable o jefe inmediato será el Gerente de la zona a la que hayas sido asignado ya que PRO-VIDA tiene trabajo en 12 departamentos del país. El será el responsable.

¿Qué es PRO-VIDA?

PRO-VIDA es una Asociación de Ayuda Humanitaria sin fines de lucro, fundada el 17 de octubre de 1984, legalmente inscrita con personería jurídica en el Ministerio del Interior, el 15 de junio de 1989. Nuestra Acta de Constitución está asentada en el tomo N° 303, folio 110 y divulgada en el Diario Oficial de la misma fecha.



PRO-VIDA nació con ideales de trabajar acompañando a la población más vulnerable en medio de una guerra civil que día a día dejaba decenas de muertos por todo el territorio salvadoreño. Los fundadores de este esfuerzo fueron médicos, médicas y sanitarias que en ese tiempo luchaban por la vida de los caídos.

El trabajo de nuestra Asociación se desarrolló en 4 grandes programas que son:

1. Salud Integral.
2. Gestión de Riesgos y Resiliencia al Cambio Climático.
3. Desarrollo Territorial
4. Fortalecimiento Institucional

Misión

Somos una Asociación Humanitaria, que promovemos el cierre de brechas y dignificación de la población, impulsando procesos participativos en salud integral, gestión de riesgos y resiliencia al cambio climático, desarrollo territorial y fortalecimiento institucional para la mejora de calidad de vida de la población más vulnerable, con enfoque de derechos, género y generacional.

Visión

Ser una Asociación Humanitaria promotora de derechos a nivel local, regional e internacional con reconocimiento como facilitadora de procesos participativos, para la construcción de justicia social de la población, en condición de vulnerabilidad.

Objetivo superior

Contribuir a la construcción de una sociedad saludable y resiliente, especialmente con las comunidades más pobres, impulsando procesos participativos en organización, educación y el fortalecimiento de capacidades desde la perspectiva de enfoque de derechos en coordinación y articulación con otros actores locales y nacionales para la incidencia en políticas públicas.

¿Qué voluntarios necesita PROVIDA?



1. Personal para laboratorio de calidad de agua.
2. Trabajadoras y Trabajadores sociales
3. Estudiantes en horas sociales
4. Enfermeros y Enfermeras
5. Psicólogos y Psicólogas
6. Médicos y Médicas.
7. Periodistas

¿Qué actividades puedes realizar en PRO-VIDA?
Te las describimos a continuación:



- Capacitaciones en temas varios: salud sexual y reproductiva, VIH, agua, saneamiento, gestión de riesgos y cambio climática
- Atención a las comunidades afectadas en emergencias
- Formación de comités comunitarios de salud y de agua
- Relaciones con redes nacionales e internacionales
- Redacción y gestión de proyecto de desarrollo
- Visitas de seguimiento a familias beneficiarias
- Realización de asambleas de coordinación
- Consultas médicas a pacientes en clínicas
- Sistematización de experiencias y trabajo
- Apoyo en elaboración de presupuestos
- Toma de citologías y muestra de sangre
- Toma de muestra de fuentes de agua
- Limpieza de pozos artesanales
- Administradores de empresa
- Llevar registros de pacientes
- Publicaciones de materiales
- Análisis de calidad de agua
- Organización de eventos
- Apoyo en farmacia
- Contabilidad
- Enfermería

Voluntarios

Pedimos a los voluntarios: Primero observen el trabajo y después de su inducción que consiste en una semana de orientación por parte de su responsable en la región, luego ambos podrán hacer un plan de actividades de acuerdo a los conocimientos, habilidades, profesión del voluntario para ejecutar durante el tiempo que sea parte de PROVIDA.

Los voluntarios tienen derecho a:

- Hacer propuestas a su encargado inmediato
- Que se le facilite computadora de la oficina para realizar actividades del trabajo con previa autorización de administración.
- Recibir llamadas, realizar llamadas urgentes en caso de enfermedad u otros problemas de sus familiares. Tel. 503-2225-0697 número de la oficina central de PRO-VIDA en la capital del país.
- Hacer uso de los mecanismos institucionales para exponer inconformidades en cuanto a las actividades en donde participa. Como providayodenuncio@gmail.com en caso que consideres has sido violentado o seas testigo de conductas indecorosas por nuestro personal.
- Si está a tiempo completo, tiene derecho a permisos autorizados para conocer algunos lugares turísticos del país. Este paseo debe informarlo a su responsable y cada voluntario deberá pagar su consumo y costo del viaje.
- En caso de enfermedad se deberá de informar al responsable para velar por su salud.
- Socializar con el personal que trabaja en las diferentes áreas, así como con las personas que se atienden en los centros clínicos
- Trabajar en el equipo, mantener siempre la comunicación con el equipo y los responsables de las actividades antes de actuar directamente con los beneficiarios.

Precauciones a seguir dentro de la institución:

- No traer desconocidos a las instalaciones; si te visita algún amigo debes informarlo a tu jefe inmediato.
- No tomar licor ni cualquier bebida embriagante en horas laborales ni al interior de las instalaciones.
- No fumar donde haya grupos de personas.

- No presentarte en el área de trabajo con ropa muy corta o descubierta.
- Dentro de la institución está estrictamente prohibido el uso de drogas.

Precauciones a seguir afuera:

- No caminar solo o sola de noche
- No traer cosas de valor a la vista
- No cargar mucho dinero solo el necesario
- Utilizar repelente contra mosquitos.
- Tener cuidado con los diferentes animales de la comunidad (perros y gatos)
- Recordar que son ejemplos para los jóvenes de la comunidad y que laboran en PRO-VIDA por lo mismo restringirse en cuanto consumo de alcohol, violencia u otras acciones que pongan en tela de juicio su conducta y por resultado la de nuestra institución.

Principios que nos hacen mejores

El Trabajo del voluntariado exige responsabilidad, disponibilidad, vocación y pasión, no es un acto momentáneo y pasajero; por tanto, debe sujetarse a una norma para modelar a aquellos que enseñara normatividad.

- Tener en cuenta siempre tres principios básicos: **PUNTUALIDAD, RESPETO, E INICIATIVA.**
- Haz a los demás como quieres que hagan contigo
- Hacer buen uso de los recursos disponibles, no malgastar.
- Vestir de una manera sencilla y moderada, dar ejemplo y no exponerse.
- Ser ordenado y diligente.
- Estar dispuesto siempre para colaborar y tener iniciativa propia.
- Cuando se le delega una actividad hacerla con excelencia y puntualidad.
- Sea mediador, pacificador, ayude a resolver conflictos y no agravarlos.
- No murmurar.
- Maneje una agenda diaria y aprenda a establecer prioridades.
- Sea ordenado, el orden muestra consistencia y da seguridad.
- Levantar la voz en autoridad y no en agresividad.

Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PRO-VIDA

- Informe a su Jefe inmediato para permisos, cambios de horarios, faltas y/o conflictos a resolver.
- Lea y Firme el código de conducta de PRO-VIDA

Ubicación de nuestros centros de atención y lugar donde laboran nuestros voluntarios



Sedes de
PRO-VIDA
Clínicas



Laboratorios



Intervenciones
puntuales



MODALIDAD VIRTUAL DE APOYO

A partir de la llegada del covid-19 en el territorio salvadoreño, el personal voluntario o en horas sociales se vió afectado con el cierre de acciones presenciales. Además, PRO-VIDA tuvo que implementar una adaptación a la modalidad presencial no solo de su personal sino también de jóvenes en voluntariado, haciendo un análisis de funciones a partir del cargo o del departamento en donde se desarrollan sus acciones.

Para el caso del voluntariado, se ha prohibido la permanencia de jóvenes estudiante en las instalaciones de las diferentes sedes a raíz que en su mayoría el personal de la institución trabaja en campos y con contacto físico constante con diferentes poblaciones lo cual puede ser potencialmente arriesgado para nuestro voluntariado. Por ello, se define que, a partir de marzo 2020, se aceptaran voluntarios para trabajar en modalidad remota; siempre con un responsable de la supervisión de las tareas encomendadas.

PRO-VIDA podrá permitir únicamente voluntariado de forma presencial una vez mejorada la pandemia o cuando por autorización de dirección ejecutiva al considerar necesario el trabajo a nivel presencial.

COMPROMISOS

Como voluntario, antes de iniciar deberás firmar un código de conducta que te será entregado para leer detenidamente, y una vez aceptados los compromisos, firmar de conformidad, comprometiéndose a respetar todas las líneas en el código descritas. La violación al código de conducta tiene como sanción la suspensión inmediata del voluntario/a.

¡GRACIAS POR AYUDAR, TE ESPERAMOS!

María Rudecinda Orellana
Directora Ejecutiva.
Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria